	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-155 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	VICTOR ALFONSO BUSTAMANTE ZAPATA			C.C. No:	1027884325
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA			No CONTRATO:	ANT-042-2025
FECHA DE INICIO DEL CTO:	13/02/2025			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	13/12/2025
No CDP:	4125	No RP:	6025	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
4607426291	2025-06-09

OBJETO:
"Prestar servicios de apoyo para el acompañamiento académico del programa Administración Pública Territorial APT en los municipios de Andes, Ciudad Bolívar, Jardín, La Pintada, en la Territorial Antioquia de la ESAP"

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	MAYO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	11	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	4

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 25.019.600,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 25.019.600,00
Valor a pagar:	$ 2.502.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Apoyar en la verificación del cumplimiento del reglamento estudiantil en los programas académicos se adelantan en los municipios del área de influencia.	se atendió solicitud del estudiante Jeyson Andrés Giraldo identificado con cédula de ciudadanía 1.038.385.500 estudiante del CETAP La Pintada Territorial Antioquia, presenta una excusa laboral por que no pudo asistir a clase los días 19 y 20 de abril del año en curso con el docente Mauricio Manrique Miranda, para ello adjunta soporte. Lo envío para su respectiva revisión y análisis por parte de la ESAP. ya que el docente le exige los certificados de calamidad avalados por el reglamento estudiantil.
2. Realizar acompañamiento periódico a los diferentes grupos de la ESAP en los municipios de su área de influencia.	En el mes de mayo se hizo acompañamiento a los encuentro virtuales de las asignaturas de Presupuesto Público-,Cetap-Andes con el profe Julio Cesar Sandoval. Contabilidad Gubernamental CETAP-Ciudad Bolívar con la docente Eneida Herrera, Gerencia Pública Integral en el Cetap Jardín-Pintada con el docente, Luis Fernando Bañol Betancur
3. Realizar seguimiento y reporte de las novedades académicas de los grupos a su cargo	Se invita y se realiza capacitación opciones de grado segundo semestre año 2025, dirigido a estudiantes de VIII Y IX semestre Territorial Antioquia. Para poder recibir título en Administración Pública.
4. Participar en las reuniones periódicas citadas por el grupo académico de la territorial.	Se participó en las reuniones periódicas citadas por el grupo académico programadas los miércoles de casa semana, en ellas se dieron reportes de los CETAP a cargo en los territorios.
5. Acompañar a las obligaciones contraídas en los convenios firmados con los municipios o CETAP	Se va hacer seguimiento a los convenios de ANDES-, JARDÍN, PINTADA , si están vigentes o se tienen que actualizar, esta actividad se realizará en el siguiente mes.
6. Realizar solicitud y consolidar la documentación a cada docente antes durante y después del desarrollo curricular Micros, Guías, Listas de asistencia física, formato clases a distancia, ETC.	se recibió la directriz para Dadas las orientaciones para la revisión de Documentos de vinculación Docente 2025-1, estipulada, para consolidar y remitir la información al personal que apoyará al equipo académico en esta gestión, dentro de la territorial.
7. Elaborar formatos de cumplido de comisión docente.	En este mes no se realizaron certificados de comisión docente, ya que todas las clases fueron de forma virtual a distancia.
8. Realizar un informe referente a la permanencia educativa de los estudiantes de los CETAP a su cargo.	Se realiza informe de permanencia del CETAP Andes, el cual tuvo fusión con el CETAP de Santafé de Antioquia, después de que renunciaran varios estudiantes.
9. Realizar control y seguimiento de los convenios establecidos con los CETAP de influencia.	Se planifica visita a las instalaciones del CETAP Andes, para mirar las condiciones de las aulas y la dotación de las mismas, aunque el Cetap está virtual, se va verificar que se cumpla con los parámetros del convenio, por si el CETAP requiere del salón en algún

	momento.
10. Realizar la revisión de los expedientes contractuales de los docentes a vincular en los CETAP de influencia	Se procede a actualizar información y documentos de Vinculación docentes ESAP-Territorial-Antioquia, en Páginas Institucionales como Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional.
11. Desarrollar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y área de del Desempeño a su cargo.	Se adjunta respuesta al estudiante Jeyson Andrés Giraldo identificado con cédula de ciudadanía 1.038.385.500 estudiante del CETAP La Pintada Territorial Antioquia.
12. Realizar entrega mensual de la documentación de su gestión según las Tablas de Retención Documental de la ESAP.	Se espera correo y capacitación Tablas de Retención documental de la Escuela Superior de Administración Pública, para la primera semana de junio.
13. Legalizar los gastos de desplazamiento de conformidad con lo ordenado en la Resolución SC No. 2662 de 30 de diciembre de 2024 “Por la cual se expiden los lineamientos de comisiones de servicios, viáticos, gastos de desplazamiento, gastos de transporte, auxilio económico, otros gastos, y se dictan otras disposiciones” CAPÍTULO VI. Sanciones, o autorizar el descuento de los no legalizados de los honorarios mensuales.	Durante este mes no se realiza ninguna legalización de viáticos, ya que no hubo desplazamientos.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	MARIA TERESA GALEANO RENDON	43499705